

211077
R. Dir. 305/4.085
HL/II

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA N° 24.695. APROBAR COMUNICADO.

Montevideo, 2 de junio de 2021.

VISTO:

El llamado a Licitación Pública N° 24.695.

RESULTANDO:

- I. Que la misma refiere al "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE MONTEVIDEO, RECOLECCIÓN, ACONDICIONAMIENTO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS DEL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE MONTEVIDEO, PUERTO LOGÍSTICO PUNTA SAYAGO, PLAYA DE PRE-EMBARQUE CERRO Y EDIFICIO SEDE ANP, AGUAS GRISES Y NEGRAS DE BUQUES E INSTALACIONES EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO".
- II. Que se han recibido consultas al Pliego de condiciones.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Pliegos responde a las consultas formuladas, remitiendo el comunicado correspondiente.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 4.085, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

Aprobar el Comunicado de la Licitación Pública N° 24.695 "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE MONTEVIDEO, RECOLECCIÓN, ACONDICIONAMIENTO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS DEL RECINTO PORTUARIO DEL PUERTO DE MONTEVIDEO, PUERTO LOGÍSTICO PUNTA SAYAGO, PLAYA DE PRE-EMBARQUE CERRO Y EDIFICIO SEDE ANP, AGUAS GRISES Y NEGRAS DE BUQUES E INSTALACIONES EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO", que luce en actuación N° 12 del presente expediente.

Cursar a sus efectos a la División Recursos Materiales y Servicios.

Dr. Juan Curbelo – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Laura Reinaldo - Secretaria General Interina - Administración Nacional de Puertos.